



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 232 85 25, Extensión 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

2 de abril de 2024

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	GILMA HELENA ESTRADA DE MEJÍA
DEMANDADA:	COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 20200028700
ASUNTO:	Envío Proceso al superior.

El apoderado de la parte demandante, mediante memorial del 20 de marzo de 2023, solicitó corrección de la sentencia de segunda instancia por error aritmético por lo que solicitó se envíe el proceso a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín para que atiendan su solicitud.

Por lo anterior el Despacho procederá con el envío del proceso al superior para que se trámite lo solicitado.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3aeee11ddf6a5e1975d7d9e89a4e6e13ab2a76cfc27aa2dd3e818b9282ab2bcf**
Documento generado en 02/04/2024 01:58:48 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>